

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica el listado definitivo de personas admitidas/excluidas de la convocatoria pública de un puesto de trabajo de Profesor/a de Moldes y Matricerías Artesanales para Cerámica, a través de la contratación de personal indefinido por aplicación de la tasa de reposición, con destino en la Escuela de Formación de Artesanos de Gelves, Sevilla.

Concluido el plazo de presentación de subsanación de errores establecido en el listado provisional de admitidos/excluidos, publicado en BOJA núm. 218, de fecha 11 de noviembre de 2020, y según lo previsto en el apartado 4.2 del punto segundo de las bases de la convocatoria para la cobertura de un puesto de trabajo de Profesor/a de Moldes y Matricerías Artesanales para Cerámica con carácter indefinido por aplicación de la tasa de reposición con destino en la Escuela de Formación de Artesanos de Gelves (Sevilla), en base a la Resolución de 4 de septiembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, publicadas en el BOJA núm. 179, de 15 de septiembre de 2020, examinada la documentación aportada, se relacionan las solicitudes de personas aspirantes admitidas y excluidas de forma definitiva en la fase de preselección.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO SOLICITUD	MOTIVO/S EXCLUSIÓN
***0577**	CERPA ROMERO, NATIVIDAD	EXCLUIDA	3
***0018**	GAMERO TENORIO, ALICIA	EXCLUIDA	3
***1160**	GONZALEZ ALBARRACIN, MARIA ROSA	EXCLUIDA	3
***9206**	GUERRERO GOMEZ, LUIS	ADMITIDA	
***5560**	LITARTE BELDA, IRENE	EXCLUIDA	3
***2427**	LÓPEZ COLOMÉ, MARIA CARMEN	EXCLUIDA	3
***3320**	MAJARON RUBIO, MYRIAM	EXCLUIDA	3
***1697**	MAQUEDA PEREZ, MARIA ELENA	EXCLUIDA	3
***5284**	NAVARRO ROSALES, VANESA MARIA	EXCLUIDA	2 / 3
***5546**	PARDO MOYA, INMACULADA	EXCLUIDA	3
***6704**	PEREZ ARROYO, RAUL	EXCLUIDA	2 / 4
***3498**	PEREZ ESPINA, ROSA DEL MAR	EXCLUIDA	3
***4087**	SANCHEZ PEREA, JUAN	EXCLUIDA	3
***7807**	SILLERO CRESPO, FRANCISCO DE PAULA	EXCLUIDA	3

Motivos de exclusión:

FP	Solicitud presentada fuera de plazo.
1	No cumple requisitos de competencia docente (sin certificación docente necesaria o sin tiempo de experiencia docente)
2	Sin acreditación de competencia docente (no presenta documentación justificativa de la competencia docente)
3	No cumple requisitos de experiencia profesional (sin experiencia en las ocupaciones descritas y/o sin el tiempo requerido en el certificado de profesionalidad)
4	Sin acreditación de experiencia profesional (no presenta documentación acreditativa de la experiencia profesional, por ejemplo: informe vida laboral, contratos, declaración responsable funciones periodos autónomo...)
5	No cumple requisitos de titulación académica

Tal y como se indica en el punto quinto de las citadas Bases de la Convocatoria, las candidaturas admitidas en este listado definitivo pasarán a la Fase II de selección, que consistirá en la realización de una prueba práctica y una posterior valoración de méritos. Dicha prueba práctica se realizará el próximo 16 de diciembre de 2020 en la sede de la Escuela de Formación de Artesanos de Gelves, sita en calle Profesor Antonio Medina, 6, 41120 Gelves, Sevilla. Las personas admitidas en este listado se personarán en la misma a las 9:30 horas para llevar a cabo el proceso selectivo, con las características recogidas en las bases de la Convocatoria.

El contenido a desarrollar e impartir en la prueba, así como los recursos y materiales de los que dispondrán, vendrán determinados por la Comisión de Selección y se ajustarán a los contenidos contemplados en el Certificado/Programa objeto de la Convocatoria y será publicado en la web del SAE y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía el viernes 11 de diciembre de 2020, excepto causa de fuerza mayor o imposibilidad material, lo que será debidamente publicado y advertido en las citadas webs con anterioridad.

Cada persona aspirante deberá entregar a la Comisión de Selección, el día que sea citado para el desarrollo de la prueba práctica, un guion didáctico de la sesión a impartir. Los requisitos del mismo se publicarán junto con el contenido de la prueba a desarrollar en la web del SAE y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía el viernes 11 de diciembre de 2020, excepto causa de fuerza mayor o imposibilidad material, lo que será debidamente publicado y advertido en las citadas webs con anterioridad.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de lo establecido en el artículo 112.d) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, cabe interponer recurso potestativo de reposición conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado competente, conforme a lo establecido en los artículos 69 y ss. de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.- El Director-Gerente, Miguel Ángel Terrero Prada.